

LAS PERSONAS INSCRITAS EN ETXEBIDE APUESTAN POR EL ALQUILER Y LOS NUEVOS MODELOS DE ACCESO A LA VIVIENDA

Un 54 % de las personas encuestadas creen que la vivienda de protección oficial debería ser en alquiler, frente a un 22 % que creen que debería ser prioritariamente en propiedad.

Dentro del proceso de participación ciudadana para la elaboración del nuevo Plan Director de Vivienda 2013-2016 que está elaborando el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, se ha realizado una primera encuesta a la ciudadanía en la que han participado mayoritariamente personas inscritas como demandantes en Etxebide-Servicio Vasco de Vivienda.

La temática de esta primera encuesta, a la que han respondido 3.224 personas, versaba sobre la promoción de la vivienda en alquiler y los nuevos acceso y tenencia de vivienda.

Un 54% de las personas encuestadas creen que la vivienda de protección oficial debería ser en alquiler, frente a un 21% que creen que debería ser prioritariamente en propiedad. Quizás el dato más relevante es que el 22% de las personas afirman que la VPO debería ser exclusivamente en alquiler, frente a sólo un 2% que considera que debería ser exclusivamente en propiedad.

En esta línea, las personas encuestadas valoran positivamente las medidas incentivadoras del alquiler, tanto los incentivos sociales como los programas públicos de intermediación:

- Un 88% considera adecuadas las deducciones en el IRPF a las personas inquilinas.
- En relación al tipo de deducción, la mayoría (65%), considera que ésta (situada con carácter general en el 20% del alquiler satisfecho), debería elevarse, frente a un 34% que considera adecuado el nivel actual. A la pregunta de en qué medida debería incrementarse esta deducción, las opiniones se dividen de manera muy homogénea entre quienes piensan que debería incrementarse en 5 puntos y los que creen que en más de 5 puntos.
- En la línea de fomentar el alquiler, el 87% respaldan también las medidas fiscales de bonificación del alquiler dirigidas a personas propietarias de vivienda deshabitada.
- Las líneas de avales públicos para que las personas jóvenes puedan cumplir los requerimientos de garantías para acceder a una vivienda en alquiler también reciben un alto respaldo ciudadano. Sólo un 11% de las personas encuestadas valoran este instrumento por debajo del aprobado.

- El programa Bizigune es valorado como interesante para fomentar el alquiler por el 86% de las personas encuestadas, que en su mayoría (73%), consideran adecuada la medida de disminuir de 600 a 450 euros las rentas máximas que perciben las personas propietarias.
- El Programa ASAP, de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Vivienda Libre, a través del cual el Gobierno Vasco ofrece un sistema de garantías en forma de pólizas de seguros que cubren impagos, los posibles desperfectos y la asistencia jurídica a cambio de que propietarios de vivienda pongan en el mercado viviendas vacías a unos precios más bajos y competitivos que en el mercado libre, recibe también un altísimo apoyo (82%), aunque sólo el 30% de las personas encuestadas afirman conocerlo.
- En cuanto a la cuestión de si las rentas máximas del alquiler protegido son accesibles socialmente, existe casi un empate técnico, con un 47% de personas que están de acuerdo frente a un 53% que no lo están. Las personas encuestadas apuestan por reducir las rentas máximas al 25% de los ingresos (39%) o incluso por debajo de este límite (44%), frente a un 16% que apuesta por mantener el precio a satisfacer por el alquiler en el actual 30% de los ingresos.

En relación a los nuevos modelos de acceso y tenencia de vivienda, las opiniones ciudadanas expresan que se debe seguir profundizando en nuevos modelos que favorezcan el acceso a la vivienda:

- El modelo de propiedad/financiación al 50% entre demandante de vivienda y la Administración recibe el apoyo del 85% de la ciudadanía.
- La posibilidad de que nuevas tipologías de unidades convivenciales (por ejemplo, 2 amigas o amigos) puedan acceder a una vivienda en VPO es apoyada por un 79% en el caso de que sea en alquiler y por un 59% en el caso de que sea en propiedad.
- El alquiler con opción de compra como vía de acceso a la vivienda de protección pública recibe un respaldo ciudadano del 82% de las personas encuestadas.

La participación sigue abierta con nuevos temas a debate en <http://etxebizitza.blog.euskadi.net> e Irekia, existiendo además la posibilidad de expresar opiniones a través de foros y de realizar propuestas que puedan ser incluidas en el nuevo Plan Director de Vivienda.